



## PLAN DE ACOGIDA DEL CEIP. STMA. TRINIDAD

### OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA.

#### GENERAL:

El objetivo del Plan de Acogida es organizar las intervenciones educativas que el centro propone, dentro de sus posibilidades en el marco de la legislación vigente, mediante la participación y compromiso de todos los miembros, para lograr la integración plena del alumnado.

#### ESPECÍFICOS:

- Garantizar una correcta inserción del alumnado de tres años a la Educación Infantil.
- Facilitar la escolarización del alumnado perteneciente a familias de inmigrantes, así como los trámites burocráticos que implica su matriculación en el centro.
- Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- Informar sobre las ayudas y becas de estudio, así como de las actividades complementarias y extraescolares que se ofrecen en el centro.
- Contribuir a que las familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas.
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario de las actuaciones de compensación educativa.
- Lograr un clima de trabajo y de relaciones interpersonales enriquecedor entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

#### DESTINATARIOS.

- Alumnado de tres años que accede al centro por primera vez
- Alumnado que se incorpora, por traslado, una vez comenzado el curso escolar.
- Alumnado inmigrante.
- Alumnado de etnia gitana.
- Familias en general y, especialmente, las desfavorecidas socio-económicamente o en riesgo de exclusión social.
- Profesorado que accede por primera vez al centro para realizar sustituciones o que accede por primera vez como definitivo.
- Estudiantes de Grado en Educación en prácticas en el centro.

## ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS Y ALUMNAS.

A.-Para todos los niveles educativos:

- Cada tutor o tutora procurará dar una acogida cálida a los nuevos alumnos de forma que cree en ellos sensaciones positivas hacia nuestro Colegio y hacia el trabajo en la escuela:
- El tutor o tutora se presentará, explicará cuál es su tarea y el horario para atender a los padres y madres.
- Se entregará el horario de clases y la relación de materiales. Si a alguno le falta recoger los libros de texto, se preocupará porque el Director haga la gestión correspondiente.
- Se entregará al niño o niña un tríptico con las normas de convivencia del Colegio y de su clase.
- Como parte de nuestro Plan de Acción Tutorial, en la primera reunión de cada curso se entregará a los padres y madres un folleto que contiene:
  - El horario de clases, con el nombre del tutor o tutora y la hora de tutoría semanal,
  - El calendario escolar, con indicación de las fiestas locales y días de libre disposición.
  - Los objetivos, criterios de evaluación y competencias básicas de ese curso
  - Horario de atención al público del Equipo Directivo
  - Algunos consejos para ayudarnos en la tarea de educar a los hijos e hijas.

Los recursos que utilizaremos son:

- Hoja con el horario lectivo de la clase.
- Lista de materiales que hay que traer a clase.
- Carta de bienvenida a los padres y madres.
- Tríptico con nuestras normas de convivencia.
- Murales con las normas de convivencia de aula

B.- En especial, para los niños y niñas de Educación Infantil:

Se les entregará a los padres y madres un folleto con algunas recomendaciones:

### Sobre la ropa:

- Los niños deben traer ropa cómoda con sistemas de abrochado sencillos. Evitar correas y los petos para que ellos mismos aprendan a desvestirse e ir al servicio.
  - Os llamaremos cuando un niño se moje la ropa o pudiera sentirse mal por este motivo. Os pedimos rapidez al venir a traer la ropa seca porque le evitamos pasar un mal rato.
  - Deberéis marcar la ropa de vuestros hijos con una etiqueta pegada a sus prendas para evitar confusiones con la de otros niños o con el nombre puesto en la etiqueta.



- Es normal que los niños se ensucien en las actividades diarias, por ello sería conveniente que todos trajeran un babi, que evitará tener que lavar constantemente.

#### Al entrar y al salir del Colegio:

Los retrasos a la hora de llegada y salida pueden resultar muy perturbadores. A los niños que llegan tarde les resulta difícil participar en las actividades iniciales y perjudican a sus compañeros, por ello:

- Hay que ser puntuales a la hora de traer y recoger a vuestros hijos. Pasados unos minutos cerramos la puerta y tendréis que buscar una maestra para que os abra.
- Los padres dejarán a los niños dentro del patio del Colegio y no entrarán con ellos al edificio.
- Debéis recogerlos puntualmente en la puerta del edificio, 5 minutos antes de las dos, para no coincidir con los alumnos de primaria.
- Los retrasos, sobre todo al final de la mañana, provocan ansiedad en vuestro hijo o hija. Por favor, hay que ser puntuales. Las faltas de puntualidad en la recogida se comunican periódicamente al Director.

#### El aseo personal:

- Aunque el Director os mande a todas algún escrito con recomendaciones, es imprescindible el aseo diario y, de forma minuciosa, en pies y cabeza.
- Conviene que de vez en cuando les lavéis la cabeza con algún producto de los que existen en el mercado para evitar la aparición de parásitos.
- Si algún niño padece una infección lo padres deben comunicarlo al director para adoptar las medidas higiénico-sanitarias pertinentes y evitar mayores contagios.

#### Cuando están enfermos:

Cuando vuestros hijos o hijas están enfermos suelen sentirse muy molestos por el alboroto diario de la clase y, a veces, es difícil atenderlos adecuadamente debido a su estado, por ello:

- Si notáis que vuestro hijo está enfermo, no lo enviéis al cole. Podrá estar con vosotras, lo atenderéis mejor y su recuperación será más rápida.
- Los niños con enfermedades contagiosas deberá traer una certificación médica en la que se exprese claramente que el período de contagio ha pasado.
- Cuando traigáis a vuestros hijos e hijas, comunicaréis a la tutora el estado del niño. No hagáis responsables a las maestras de la administración de medicamentos.

### **ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA PROFESORES Y PROFESORAS DE NUEVA INCORPORACIÓN Y/O ALUMNOS Y ALUMNAS EN FASE DE PRÁCTICAS.**

Se pretende desde este equipo directivo que la incorporación de compañeros y compañeras nuevos así como la de alumnado en fase de prácticas, sea lo más gradual posible y se intenta facilitar lo máximo posible para ello, se realizan las distintas actividades:

- Recorrido por las instalaciones del centro con el fin de que puedan ubicarse lo antes posible, debido a las dimensiones del centro.
- Se presentan a los compañeros y compañeras y al personal no docente y a todo aquel que trabaja a diario en el centro y del cual puede necesitar cualquier acción.



- Se pone a su disposición el Plan de Centro y el Proyecto Educativo para que conozca la normativa del centro y su funcionamiento.
- Entrevista con el director para resolver cualquier duda y una explicación de cuáles van a ser sus funciones.
- Entrevista con el jefe de estudios que concreta aspectos académicos que sin duda van a orientar su acción docente, durante el tiempo que permanezcan en nuestro centro

## ACTUACIONES PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO.

En las etapas educativas de nuestro centro, las actuaciones ya existentes van dirigidas, principalmente, a los alumnos/as que se incorporan por primera vez al centro que disfrutan de un periodo de adaptación durante los días correspondientes al mes de septiembre de cada curso escolar.

### Actuaciones a nivel de Centro:

1. Charla del tutor/a y de la Orientación en el Centro con los padres/madres del alumnado de nuevo ingreso en Educación Infantil de 3 años.
2. Modificación, en aquellos casos que se estime necesario, del horario de entradas y salidas al colegio, durante el mes de Septiembre, para estos alumnos/as de nueva incorporación.
3. Charla del tutor/a y miembros del Equipo Directivo con los padres/madres del alumnado de nuevo ingreso en cualquier otro nivel de Infantil y/o Primaria, con el fin de explicarles las normas de convivencia del Centro, sus Finalidades Educativas y las normas y características del aula donde ingresará.
4. Preparar al alumnado de 6º curso para que su tránsito al I.E.S. correspondiente sea lo más leve posible, a través de múltiples contactos Colegio - I.E.S., ya que, consideramos de gran necesidad el conocimiento, la coordinación y la relación que debe establecerse en el momento de transición educativa por cambio de Etapa. Además, resulta importante tener en cuenta las siguientes razones:
  - a. La edad y momento de desarrollo en la que se encuentran los alumnos/as de 6º de E.P.
  - b. La necesidad de implicar a dicho alumnado en el proceso de toma de decisiones personales de forma consciente.
  - c. La necesidad de coordinación entre el profesorado de las dos etapas educativas.

Con todo esto, los **objetivos que se pretenden alcanzar son:**

- Potenciar la coordinación entre Centros de Primaria y de Secundaria.
- Mejorar las relaciones institucionales.



- Potenciar y facilitar la relación entre el profesorado de estas etapas.
- Potenciar la convivencia y la relación afectiva entre el alumnado.
- Reducir, en la medida de lo posible, los miedos y temores que el alumnado de 6º pueda sentir al llegar al Instituto.

### **Actuaciones a nivel de Aula:**

- Familiarizar al alumno/a nuevo con el Centro (cualquier nivel) mostrándole sus instalaciones.
- Charla del tutor/a con los padres/madres del alumno/a nuevo con el objeto de informarle de todos los aspectos de su incorporación a su nueva aula: nivel de integración con el alumnado, nivel de empatía, nivel de adaptación, socialización del alumno/a nuevo,...
- Si se trata de un alumno/a inmigrante, hacerles que nos cuente cosas de su país (si son positivas mejor) y nosotros explicarles cosas de nuestro colegio, nuestro pueblo, nuestra localidad, nuestro municipio, nuestra provincia, nuestra Comunidad Autónoma y nuestro país. De esta forma se sentirá rápidamente como uno de nosotros.
- Si se trata de un alumno/a temporero tratar de socializarlo, a través de coloquios en los que él/la nos cuente cosas de su pueblo, provincia y hasta Comunidad Autónoma diferente.

